



CAPÍTULO XIV

Huelva. — Sus monumentos. — La Parroquia de San Pedro.
El ajiméz de la calle de Alonso Sánchez de Huelva. — La Concepción.
El Hôtel Colón.

EN tal disposición, é incorporada, cual queda dicho, á la opulenta casa de los Guzmanes, llegaba después de tantas vicisitudes la villa de Huelva á la XVI.^a centuria, bajo la tutela y el señorío de los poderosos duques de Medinasidonia. Disputado sin tregua por los pueblos colindantes, y principalmente por Gibraleón, su antigua y pretendida hermana de los días de la dominación de Roma, su compañera de cautiverio en la época muslime, y su consorte en el tiempo en que ambas poblaciones, siendo del «regnado» de Niebla, con alternativas varias pasaron al patrimonio de los La Cerda y de los condes de Medinaceli,— aunque feraz entonces como siempre, se brindada su término á las explotaciones agrícolas, tan predilectas de los turdetanos, que, cual símbolo de fertilidad, grabaron en las monedas de la *Onuba*

Aestuaria las dos espigas, características de estos pueblos,—no era para los naturales de Huelva fuente única de prosperidad y de riqueza, ni campo exclusivo de sus aspiraciones y de sus deseos; antes bien distinguíanse en frecuentes y aventuradas empresas marítimas, que debían darles á la par prestigio y nombre, y á las que convidaban de continuo la posición misma de la villa; el ancho mar que se espacia provocador y potente á no larga distancia de ella; las costas de África, tendidas casi enfrente; y con las Islas Canarias, primeros propulsores de su comercio ultramarino, la arrogancia, en fin, sin límites de los osados piratas que infestaban el Estrecho, y tenían por aquella parte estragado el litoral de la Península, propio en su mayoría de los duques poderosos de Medinasidonia.

Buena prueba del espíritu que á los onubenses alentaba, impulsándoles sin recelo á buscar una y otra vez en los mares desde antiguos tiempos la fortuna, era, con el ejemplo de los que en anteriores días frecuentaban la navegación de la costa de Guinea, con el de los que al mando de Martín Suárez de Toledo, Alcayde de Huelva, marchaban en 1462 á la empresa de Gibraltar al servicio del duque de Medinasidonia,—aquel bravo piloto Alonso Sánchez de Huelva, á quien la suerte designaba lisonjera, ya en el último tercio del siglo xv, y para honra de su patria, cual precursor de Cristóbal Colón en el descubrimiento del nuevo mundo. Como tantos otros, cuyos nombres no han merecido los honores de la posteridad, y cuyas proezas y aventuras permanecen por completo en el olvido,—surcaba los mares en pequeño navío de su pertenencia, y conocedor y práctico en aquellas aguas, mientras atendía solícito á su medro personal, procuraba el engrandecimiento de la villa promoviendo el comercio con las Islas Canarias y la de la Madera; él era quien, arrojado al ocaso por fuerte temporal irresistible, descubría cual se asegura las Indias occidentales, y quien, con sus noticias, que venían á confirmar los cálculos del insigne piloto genovés, quizá, como quieren algunos, decidía á éste á intentar aquella empresa

gigantesca. Hijos de Huelva eran también no pocos de los desconocidos marineros que en ella á Colón acompañaban y seguían, y en su número se hallaban, ya en el año de 1494, Alonso de Huelva, grumete en la carabela *Niña*, Hernand López, grumete asimismo en la de *San Juan*, y Gonzalo Alonso Galeote y Alonso Pérez, marineros de la *Cardera*, con otros varios, cuya memoria no ha llegado hasta nosotros, pero cuyos retratos, con los de los pilotos y hombres de valor que llevó Colón consigo, estaban, según se afirma, en los claustros de San Francisco de Méjico.

Tanta debía ser la importancia marítima de Huelva, que, cuando completamente desesperanzado se veía de conseguir Cristóbal Colón acogiesen los Reyes Católicos su colosal proyecto, no vacilaba en ofrecerlo al duque de Medinasidonia, convencido de que éste, á quien por merced real pertenecían las costas que desde el Guadiana al Guadalquivir se extienden, podría con facilidad proporcionarle los medios de realizar aquel grandioso pensamiento; y tanta era con verdad la fama de experimentados de que gozaban los marinos de la comarca, que el mismo Colón designaba con particular empeño este distrito, para que de él saliera la pequeña escuadra con la cual miraba satisfechas por fin sus aspiraciones más ardientes, y cumplidas al cabo sus más queridas esperanzas. No menos de «*ciento trece barcos de pesquerías*, sin otros que andaban por la mar», con «*muchos barcos luengos*, llamados *viajeros, saetías, fragatas*» y hasta «*once navíos*» de mayor bordo, registraba Huelva en su puerto el año de 1590, con ocasión de repartir entre estas embarcaciones el servicio de guardar y defender las costas de los ataques reiterados con que de continuo las affigían los piratas, siendo todavía tan grande y tan notoria la reputación de entendidos de los pilotos onubenses, como para que el famoso marqués de Santa Cruz, peritísimo sobre toda ponderación en las cosas de mar, reconociendo los méritos del capitán Andrés de Vega Garrocho, le confiase el cargo de la flota en la conquista de Larache.

En sus astilleros, no hace muchos años desaparecidos, construíanse embarcaciones de todas clases y portes, y de ellos salía «bien pertrechada y servida de gente diestra y de valor, dotada de buenas armas y municiones de guerra», aquella célebre galeota llamada *Huelva*, que ordenaba fabricar en ellos el duque de Medinasidonia, señor de esta villa, con objeto de limpiar de piratas el Estrecho, donde tenía el descendiente de los Guzmanes sus más saneados bienes. Terror fué de estos mares, «y eclipsó el brillo de las lunas agarenas, coronándose de navales trofeos», al mando de don José de Vega Garrocho, hijo del piloto antes mencionado, quien navegó en ella nueve años en corso, y haciendo fuesen en adelante respetadas de los piratas aquellas costas, «en la parte interna de la cúpula del altar mayor de la iglesia de San Francisco» en Huelva, «donde aún hoy se encuentran», hizo colgar como emblema de sus triunfos las banderas de las embarcaciones africanas por él combatidas y apresadas durante el breve tiempo que surcó los mares, gallarda y arrogante, la gentil galeota (1).

No era pues en modo alguno de maravillar que así como había merecido Huelva ostensibles muestras de la predilección de sus señores,—en presencia de estos hechos, tan significativos cual importantes, quisieran por su parte los monarcas también favorecerla y ayudarla, según lo practicaba en el siglo xvii Felipe IV al declararla libre y exenta de leva y saca de gente para la milicia en 1658, y al disponer en 1661 que para en adelante fuera asimismo exenta de alojamientos y tránsito de gente de guerra, beneficios que, confirmados y aun acrecentados por los reyes posteriores, recibían digno término y corona, tratando de indemnizarla de los perjuicios que hubo de sufrir al cesar su

(1) SANTAMARÍA, Op. cit., pág. 55.—Climent añade con el testimonio del diligente Mora, que «duró poco, porque sobrevinieron algunos disgustos entre los ministros del rey y de su excelencia sobre el reparto de las presas, y se mandó quemar la galeota, celebrando ella misma sus victorias con sus luminarias» (*Crón. de la prov. de Huelva*).

comercio con África,—con elevar á Huelva á la categoría de cabeza de partido, ya al mediar del siglo xviii, y cuando el rápido y progresivo aumento de su vecindario, la había hecho superior por ello y por sus industrias, á muchos pueblos comarcanos suyos, cuya preponderancia de otros tiempos había de tal suerte aniquilado. De ella á la sazón, dependían, conforme á la división administrativa actual, Aljaraque, Beas, Cartaya, Gibraleón, San Bartolomé de la Torre, San Juan del Puerto y Trigueros, en el partido de Huelva; Bonares, Lucena del Puerto, Moguér, Niebla y Palos de la Frontera, en el de Moguér; Almonte, Bollullos del Condado, La Palma, Rociana y Villarrasa, en el de La Palma; Alosno, Cabezas Rubias, Paymogo, Puebla de Guzmán, Santa Bárbara y Villanueva de las Cruces, en el de Valverde del Camino, llamado antes Facanías; y el Almendro, Ayamonte, el Granado, Lepe, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre de Guzmán, Villablanca y Villanueva de los Castillejos, en el de Ayamonte.

Bien merecida tenía en justicia Huelva aquella distinción que la erigía en soberana y señora de todo el distrito, muchas de cuyas poblaciones la habían mirado con lástima y desprecio, mientras ella en cambio procuraba ser su custodio en todas las edades. Colocada poco antes de que el Odiél y el Tinto mezclen sus aguas para llevarlas al Océano, ella sola, por bien combinado sistema de defensa, impedía la entrada por el mar en aquel occidental territorio de la Bética; para ello, como avanzada inexpugnable en la confluencia de ambas rías, levantaba en la isla de Saltés formidable fortaleza, á cuyo cargo estaba la vigilancia activa de los mares; luego, para en caso de que fuere aquel paso forzado impedir el desamparo de la parte oriental, estaba La Rábida sobre el Tinto, guarneciendo el promontorio donde los fenicios habían á Baal erigido un templo, cual á Hércules en la isla de Saltés, según desde el siglo xvi se alzaba con la *Torre de la Arenilla* la de *la Umbría* á no larga distancia, y allá en el fondo, oponiéndose bizarra y decidida

al paso del Odiél, se erguía ella, con sus muros de piedra y su militar aparato, que hubo de conservar durante la época mahometana, cual lo conservó en la visigoda, y por el que obtenía, á despecho de la exigüidad de su recinto, ser contada por Plinio entre las plazas fortificadas más notables de toda la comarca.

Obscurecida largos años, no obstante, por la supremacía y la autoridad que se había arrogado ufana la antigua *Illípula*,—si después de aquel fugaz período en que fué corte de los Berries como Niebla lo era de los Beni-Yahya, miró en silencio resplandeciente y esplendoroso brillar el astro de la fortuna para esta última población, fenicia como ella, y que estimándose con arrogancia por único defensor de aquel distrito, se adelantaba como esforzado paladín armado de todas armas con dirección á Sevilla, recibía los halagos del postrero de los régulos del Algarbe, y daba más tarde y con orgullo nombre á sus señores,—la industria y la laboriosidad de sus habitantes, el valor y la pericia de sus marineros, la perseverancia inquebrantable de sus hijos y el transcurso de los tiempos, habíanla ido por tal modo levantando y ennobleciendo que, cuando ya sus muros y su castillo estaban por el suelo, al mismo compás con que por los acasos del destino caía en letargo mortal y para nunca más levantarse su antigua émula y tirano, hasta convertirse en pueblo insignificante y sólo digno de ser reparado por sus ruinas y por sus memorias,—ella, la pequeña, aunque bien poblada villa del Odiel, crecía por su propio mérito y por sus esfuerzos en importancia, absorbiendo definitivamente aniquilada á su vanidosa rival, y erigiéndose por derecho propio en única verdadera defensora y guardiana de la comarca entera, rendida ante su fama y su prestigio, por lo cual obtenía que en su escudo de armas apareciese grabado el glorioso lema que ostenta con legítimo orgullo, y en el cual, simbolizándose todos sus afanes, se lee: PORTUS MARIS ET TERRAE CUSTODIA.

Sin los vanos alardes de aquella bélica resistente armadura, que ciñó á su cuerpo Niebla cuando aún podía contra el mo-

marca de Castilla esgrimir el acero, pero que hoy holgadamente contiene el informe esqueleto de la militar población, semejando la gámpola que sobre su sepulcro colocaban desde el siglo xv los caballeros,—Huelva, desprovista de sus antiguas fortificaciones, destruidas quizás al dilatarse y hallar estrecho tal recinto,—por el animoso esfuerzo de sus hijos había sabido conquistar la preponderancia de que gozaba, defendiendo animosa las costas del distrito á que pertenecía; ella había vencido y ahuyentado sola, con gloria de la patria y no menor gloria suya, á los enemigos del general reposo, y por su mediación la fortuna parecía comenzar á sonreír á aquel país engrandeciéndole, mientras ella se engrandecía. No menos de mil vecinos tenía en tiempo de Rodrigo Caro, cuando en Niebla apenas entonces llegaban á la décima parte, y en el recinto de la villa edificaban sus moradores «magníficos y aun suntuosos edificios» (1), de que no queda rastro por desventura, pero con los cuales ejecutoriaban sus anhelos, y justificaban su predominio, á pesar de los pechos y tributos que sobre Huelva á la sazón pesaban.

Como si, haciendo la causa de sus enemigos, la naturaleza se hubiera declarado en contra suya, empeñada con saña incontrastable en la destrucción de la obra de los hombres,—horrible terremoto, aquel cuyos estragos cambiaron la faz de la costa lusitana y sembraron el luto en las regiones occidentales de la Península, sobrecogía á deshora en 1755 á la floreciente Huelva, y, conmoviendo los senos de la tierra, en breves momentos convertía en míseros escombros, cuanto había sido orgullo y gala de la antigua *Onuba*. Triste debía ser el espectáculo que ofrecería entonces, al mirar por el suelo todos aquellos monumentos que habían presenciado como incommovibles testigos las varias y accidentadas épocas de su existencia, y que eran testimonios vivos de su laboriosa prosperidad y de sus afanes, ó al ver sepultados en las entrañas del planeta cuantos vestigios de

(1) MORA, *Huelva ilustrada*; CLIMENT, Op. cit. pág. 41.

la antigüedad podrían hoy, desinteresadamente consultados, declarar por elocuente modo la grandeza en otras edades conseguida por la ciudad de Huelva; y aunque algunos lograban salvarse en el general naufragio, eran tan pocos á la verdad, y se hallaban ya tan desfigurados, que sus lecciones y sus enseñanzas resultaban como resultan, completamente estériles é ineficaces.

¿Quién podrá, con justicia, motejar hoy por consiguiente á esta población, porque en ella no subsistan, ni de ningún lado aparezcan aquellos monumentos que, cual ejecutoria nobilísima, ostentan con legítimo orgullo otras muchas de nuestra España, para gloria suya?... ¿Á quién será, pues, dado, en pos de tal catástrofe, que debió ser intensísima, señalar y distinguir términos y recintos á cada una de las ciudades que en la desembocadura del Odiel, con la sucesión de los tiempos, habitaron unas después de otras tantas y tantas gentes?... Y ¿á quién podrá causar ya asombro el aspecto de Huelva, tan distinto de como la imaginación lo forja, tan desemejante á como su historia lo traza y de tal manera extraño, que nada excita en él la curiosidad del viajero, ni el interés del arqueólogo, fuera de las monedas que con frecuencia en ella el acaso descubre?... Si los monumentos son memorias del pasado, rastros luminosos que va la humanidad dejando en su camino al desenvolverse, y archivo que recoge y guarda indelebles los recuerdos de las edades que fueron, ¿qué de maravillar será que en la fisonomía actual de Huelva nada revele ya sus vicisitudes y sus alternativas, desde aquellas remotas en que la hicieron puerto los fenicios, en que la explotaron luego los cartagineses reservándosela como propia, en que la consideraron plaza fuerte los romanos, y en que la erigieron corte los musulimes en el siglo xi.^o, hasta los que, acreditando la importancia de la villa, «objeto de la ambición de los poderosos» como escribe Zúñiga, era donada á doña Beatriz, reina viuda de Portugal, luego por don Sancho el Bravo al finar de la XIII.^a centuria al Almirante Mathe de Luna, para pasar por

tantas manos y señoríos, y recobrar en parte su prestigio, recordando por último su independencia y su autonomía en nuestros tiempos, en los cuales renace, se engríe y crece al impulso de la industria?

Reducida, no obstante, á capital de provincia de tercera clase, y aunque su población ha aumentado por excesivo modo, contaba en 1877, fecha del último censo, 3,434 vecinos y 13,125 habitantes (1), y á su partido corresponden Aljaraque, con 283 vecinos y 1,037 habitantes; Beas, con 475 y 1,813; Cartaya, con 1,399 y 5,430; Gibraleón, con 1,130 y 4,308; San Bartolomé de la Torre, con 310 y 1,337; San Juan del Puerto, con 828 y 3,383; y por último Trigueros, con 1,420 y 4,924 respectivamente, teniendo por tanto bajo su jurisdicción en aquella fecha siete poblaciones con 35,357 habitantes en conjunto. El año 1888 contaba en su recinto 1,581 edificios aproximadamente, existiendo hoy mayor número de ellos, de los cuales, fuera de las iglesias, cuarenta eran públicos, y su industria, á excepción de la minera que constituye su riqueza, es hoy, como lo fué siempre la pesquería, surtiendo de pescado no sólo á la provincia, sino exportándolo por medio de las líneas férreas que cruzan su territorio y que le ponen en comunicación directa con el resto de España por Sevilla y por Extremadura.

Ya, pues, lector amigo, que conoces, bien que á grandes rasgos, la historia individual de Huelva, y el tren, con oportunidad pasmosa, que no parece sino buscada de intento, se halla detenido delante de la estación donde termina la línea férrea de Sevilla, en la *calle del Odiel*, — apresúrate á saltar con nosotros sobre el andén, y mientras despachan nuestro equipaje, aprovechando la bondad del clima, detén un momento la mirada en el edificio de la estación, que bien lo merece, sobre todo si recuerdas la de Sevilla, barracón vergonzoso que tan poco dice en fa-

(1) En 1888 la población general de la provincia había aumentado en un 22 por 100.

vor de aquella insigne ciudad, y tan mal juicio hace formar de ella á quienes no la conozcan. No es fábrica, en verdad, que pueda ser citada cual modelo acabado en su clase, y echarás de menos en ella, para la comodidad de los viajeros, la cubierta de cristales del cocherón, y alguno que otro detalle de no poca monta; pero tal como es, y habituados según lo estamos los españoles á pasar por todo y á estimar por favor que nos consientan las empresas viajar en los coches inmundos que pagamos, significa mucho y habla muy alto en pro de Huelva, siendo muy superior á las de otras capitales de igual ó superior categoría. De no grandes dimensiones, consta de tres cuerpos, unidos entre sí con diversa altura, y está construída con la elegancia y las aspiraciones artísticas que en todas las de la línea habrás reconocido; de trecho en trecho y á uno y otro lado del edificio, alegran el conjunto, contribuyendo á darle muy agradable aspecto, nacientes palmeras, y el carácter dominante de la arquitectura, en que se ha pretendido remedar no sin arte la mahometana, el aseó de que allí se hace alarde, y el movimiento que notarás desde luego, claramente te dirán, cual te anunciámos, si lo recuerdas, que esta población, antigua villa del señorío de los Guzmanes, y hoy creada ciudad por Alfonso XII, camina con paso seguro á su engrandecimiento, cosa que ni tú ni nosotros podemos advertir porque no conocemos la Huelva de hace cincuenta años, pero que oirás á cada instante repetir á aquellos que la han conocido.

Situada al extremo de la península que forma con el Odiel y el Tinto la *Ribera de la Anicoba*, corriendo de NO. á SE., para desaguar en el último de los mencionados ríos, — Huelva aparece en parte colocada en las estribaciones occidentales de las colinas llamadas *los Cabezos*, que se muestran casi paralelos al Odiel, y tendida en parte en el llano y en el terreno ganado á la marisma en la margen izquierda de la ría. Hasta que fué abierta al tráfico la carretera de Sevilla, tenía esta ciudad su principal entrada de tierra por una estrecha garganta, « ó dos

callejones», que iban « á terminar en la *Ermita de San Sebastián* » (1); pero hoy la carretera, á cuyo compás marcha por camino paralelo mucho espacio la vía férrea, desembocando en la antigua *calle de Berdigón*, á que ha dado aquella nombre, ha modificado notablemente la impresión primera, y ha facilitado por otra parte los transportes, que eran antes por extremo dificultosos, pues creada Huelva capital de provincia en 1834, no le era dado improvisar medios de comunicación, que no tenía.

Tendida á la margen de la ría, el aspecto de la población es agradable: de aquel lado, como construídos en terrenos ganados á las marismas, los edificios todos son nuevos, de dos alturas en su mayor número, y correspondientes al género de arquitectura moderno, en el cual el arte se subordina á la utilidad por completo. Ni el que en aquella calle, denominada *del Odiel*, ha sido destinado á *Instituto de Segunda Enseñanza*, ni la capilla protestante, son dignos en realidad de la atención del viajero, pues nada dicen ni significan. La parte más interesante de la ciudad hállase irregularmente colocada en pos, aunque desarrollándose siempre en el sentido de su latitud, de oriente á ocaso: dominando la villa como vigilante custodio en la meseta de una de las colinas que por el N. accidentan el terreno, y en cuyas faldas la población comienza, existía aún á mediados del pasado siglo señorial fortaleza que tildan de *feudal* ingenuamente los escritores locales, y de la cual no queda ya memoria, pues hasta los cimientos han desaparecido. De ella decían que « es de una arquitectura magnífica, con cuatro firmísimas torres en las cuatro esquinas, y todas aquellas fortificaciones que se usaban en tiempos antiguos, ya hoy inútiles, porque su misma grandeza y elevación las expone más á la irresistible fuerza de la artillería. » « A el Reverendo Annalista de la Merced descalza le pareció obra muy anterior á los romanos. » « Yo no dudo, — escribe el autor de quien tomamos la noticia, — que en aquel domi-

(1) MADOZ, *Dicc. geogr.*, t. IX, pág. 274.